

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: ANA BEATRIZ CLARA LEGUIZAMON OLARTE
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1013618967 de Bogotá
DIRECCIÓN: CALLE35 A SUR #26 C-53 Bogotá, Colombia
TELÉFONO: 3125016340
E-MAIL: clarines.legizamon@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Persona con capacidades para desempeñarse en áreas de servicios generales, con facilidad para establecer buenas relaciones interpersonales, trabajar en equipo y bajo presión, puesto que el desempeño laboral se fomenta en la responsabilidad, compromiso y honestidad

FORMACIÓN ACADÉMICA

BACHILLERATO ACADÉMICO: ROBERT HOOKER

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: FUNDACION COSTRUYENDOFUTURO ONG

CARGO: Servicios Generales

FECHA: 22/05/2022 - 31/05/2024

Implementación Del Plan De Saneamiento

Implementación De Plan De Gestión Integral

Tener Todas Las Áreas Limpias Y Desinfectadas

EMPRESA: FUNDACION COSTRUYENDOFUTURO ONG

CARGO: Servicios Generales

FECHA: 01/06/2024 - 25/05/2025

Implementación Del Plan De Saneamiento

Implementación De Plan De Gestión Integral

Tener Todas Las Áreas Limpias Y Desinfectada

REFERENCIAS

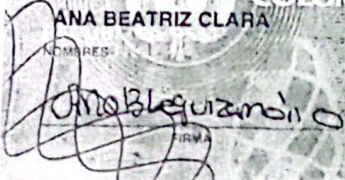
REFERENCIA PERSONAL: JULIAN LEITON PERDOMO EDUCADOR FISICO

Teléfono: 323277452

REFERENCIA PERSONAL: IVON ANDREA CAMPOS PSICOLOGA

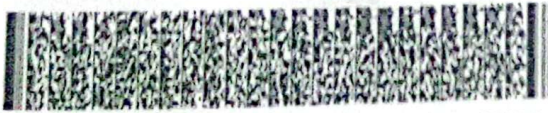
Teléfono:3222478154

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.013.618.967**
LEGUIZAMON OLARTE
 APELLIDOS
ANA BEATRIZ CLARA
 NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO **29-OCT-1990**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 **A+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO
03-FEB-2009 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ADRIAN BARRERO TORRES



P 1500150 00153855 F 1013618967 20090331 0010554843A 1 28778307



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Centro de Educación Formal "Robert Hooke"

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Según Resoluciones 3586 del 1 de Dic./97, 2984 del 24 de Sept./99
3583 del 20 de Nov./01, 8701 del 23 de Nov./01 y 503 del 01 de Mar./02 S.E.D.

Confiere a:

Leguizamón Clarte Ana Beatriz Clur

Identificado(a) con C.C. No. 1.013.618.967 de Bogotá D.C.

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica, Según los planes
y programas Vigentes.



Leguizamón Clarte Ana Beatriz Clur
En la sede del Centro de Educación Formal "Robert Hooke" de Bogotá D.C.
El día 10 de Agosto del mes de Agosto de 2011

El Director del Centro de Educación Formal "Robert Hooke" de Bogotá D.C.

Dada en Bogotá, D.C., a los 10 días del mes de Agosto de 2011

El presente documento es válido para el Centro de Educación Formal "Robert Hooke" de Bogotá D.C.
El presente documento es válido para el Centro de Educación Formal "Robert Hooke" de Bogotá D.C.



La Secretaría Distrital de Salud - SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE

ANA BEATRIZ CLARA LEGUIZAMON OLARTE
CC 1013618967

Tomó el curso virtual gratuito *Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!*

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogotá D.C. 27 de Septiembre de 2022
SBI-20227582340076



LA FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG

NIT 900310195-2

CERTIFICA

Que ANA BEATRIZ CLARA LEGUIZAMON OLARTE identificado(a) con cedula de ciudadanía número 1013618967 de Bogotá, prestó sus servicios en la Fundación, desde el 22 de abril del 2023 hasta el 31 de mayo del 2024, desempeñándose como Operario servicios generales del Centro Transitorio Cundinamarca, en el Convenio 6874 de 2023 celebrado con la Secretaria de Integración Social y la Fundación, con el objeto de *“Brindar orientaciones técnicas, metodológicas y conceptuales referente a la atención a personas mayores de 60 años a través del Servicio de Cuidado Transitorio, de tal forma, que se les permita garantizar una atención en un espacio confortable y seguro, centrada en la persona, en la promoción y el desarrollo de habilidades, así como la identificación y consolidación de sus redes de apoyo y la transformación de imaginarios.”*

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2024.

Atentamente,

Eliana Paola Martínez

Representante Legal



LA FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG

NIT 900310195-2

CERTIFICA

Que **ANA BEATRIZ CLARA LEGUIZAMÓN OLARTE** identificada con cedula de ciudadanía número 1.013.618.967 de Bogotá, prestó sus servicios en la Fundación, desde el 1 de junio del 2024 hasta el 25 de abril del 2025, desempeñándose como **OPERARIA DE SERVICIOS GENERALES** del Centro Transitorio Cundinamarca, en el Convenio 8224 del 2024 celebrado con la Secretaría de Integración Social y la Fundación, con el objeto de: *"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025."*

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2025.

Atentamente,


**FUNDACION
CONSTRUYENDO
FUTURO ONG**
Nit. 900.310.195-2
Eliana Paola Martínez
Representante Legal

Dirección: Calle 35 sur # 23F-06
Dirección Centros Transitorios: Díg 19D # 36-04 – CL 24 19B 06
Teléfono: 6012688475 **Mail:** construyendofuturoong@gmail.com **Celulares:** 300 568 33 15 - 3178949257
Página web: www.construyendofuturo.org.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:38:01 AM horas del 16/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1013618967**

Apellidos y Nombres: **LEGUIZAMON OLARTE ANA BEATRIZ CLARA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

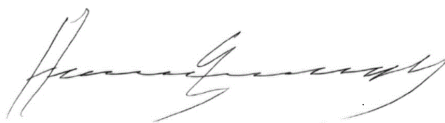
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de abril de 2025, a las 11:56:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1013618967
Código de Verificación	1013618967250416115620

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 269230898



PIB
13:25:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA BEATRIZ CLARA LEGUIZAMON OLARTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1013618967:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ANA BEATRIZ CLARA LEGUIZAMON OLARTE**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1013618967** de BOGOTÁ D.C.

(MIL TRECE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/04/2025 05:32:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1013618967** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114526536** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:15:19 horas del 28/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1013618967**,
Apellidos y Nombres **LEGUIZAMON OLARTE ANA BEATRIZ CLARA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Ana Beatriz clara Leguizamón olarte** , con NIT **101361896-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Asesoramiento con responsabilidad social

ICAAS

INGENIERÍA, CONTROL AMBIENTAL & ALIMENTARIO S.A.S.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

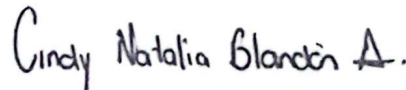
El (la) Sr (a) ANA BEATRIZ CLARA LEGUIZAMON OLARTE, Identificado con 1013618967 realizó satisfactoriamente Curso de Manipulación de Alimentos. Impartido por Alexander Méndez, con una duración de 10 horas de acuerdo a la Resolución 2674 de 2013 y plagas. Según cronograma de actividades.

MODULO N.º	FECHA
1. Conocer la resolución 2674 de 2013	20 / 05 / 2024
2. Garantizar la inocuidad de alimentos y bebidas	04 / 06 / 2024
3. Identificar condiciones y características orgolepticas en los alimentos	26 / 06 / 2024
4. Sensibilizar al personal manipulador de alimentos	17 / 07 / 2024

En testimonio de lo anterior, se firma el presente certificado en Bogotá a los (17) días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024)

 79845465.

ING. ALEXANDER MÉNDEZ
CAPACITADOR
T.P 25228358030



ING DE ALIMENTOS CINDY NATALIA BLANDON.
TP 17254-288374.U.C

ICAAS, Ingeniería. Control Ambiental & Alimentario S.A.S Dirección: CRA 20 # 71 a-30
Teléfonos: 321 464 6627-9322905



Salud Ocupacional

SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA
Código Prestador: 110010663701
NIT: 830029102-0

No. 1

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA, JULIO 16 DE 2024

PACIENTE: ANA BEATRIZ CLARA LEGUIZAMON OLARTE

IDENTIFICACION: 1013618967

RAZON SOCIAL: CONVENIO

Edad:

CERTIFICACION

El suscrito medico certifica que el (la) señor (a) de acuerdo al reporte de Laboratorio con base a los exámenes practicados, no se encuentra con ningún tipo de alteraciones que le permitan desempeñarse como **Manipulador de alimentos**, se encuentra en buen estado y no presenta enfermedad dermatológica, respiratoria ni infectocontagiosa que le permitan desarrollarse en comunidad y es Apto Para Manipular Alimentos,

El presente refiere validez por un (1) año

Mercedes Cabrera Quintana
Dra. Mercedes Cabrera Quintana
Medicina General R.M. 53.062.886
Clínica Marly

Dra. Mercedes Cabrera Quintana
Médico General R.M. 53.062.886
Clínica Marly

SALUD OCUPACIONAL: (EXAMEN DE INGRESO, EGRESOS PERIODICOS, AUDIOMETRIA Y VISIOMETRIA), MANIPULACION DE ALIMENTOS: (EXAMEN CURSO Y CARNET), COSMETOLOGIA
(RES. 2674 DE 2013)

Carrera 112 No.7 - 4 Piso 1 Tel. 601 - 5649546 - Cel. 300 6592170

Saludocupacional.andes1@gmail.com



ICAAS-INGENIERÍA, WWW.ICAASINGENIERIA.COM
Asesoramiento con responsabilidad social
Certificado Manipulación de Alimentos y licores

CERTIFICADO No

2662

Vigencia un (1) año
Resolución 2674 del 22 de julio de 2013
DECRETO 1500

TITULAR

ANA BEATRIZ CLARA LEGUIZAMON OLARTE

IDENTIFICACIÓN No.

1013618967

Cindy Natalia Blandón Agudelo
C.C. 1.051.797.034 de Manizales
Ingeniera de Alimentos
Universidad del Cauca

El titular de este carnet curso y aprobó satisfactoriamente la capacitación continua de Manipulador de alimentos, con una duración de 10 horas, donde se evaluó y se cumplió lo establecido en la resolución 2674: 2013 capítulo 3 artículo 12-1 DECRETO 1500 - DECRETO 1656 VALIDO POR 1 AÑO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

BOGOTÁ D.C., JULIO DE 2024

Ing. Alexander Méndez Fernández -Ing. de alim
Natalia Blandón

Tel.3214646627-9322905

Alex Méndez 9845465



PLAN DE FORMACION PARA _____

EVALUACIÓN - MODULO 1

Relacione la Columna 1 y 2

Columna 1.

1. Decreto 1500 de 2007
2. Resolución 2674 de 2013
3. Salmonella, Clostridium, Staphylococcus.
4. Plagas.
5. Vector

Columna 2.

- (5) transmisor patógeno ✓
- (4) produce daños ✓
- (1) carnes ✓
- (2) reglamento para alimentos ✓
- (3) bacteria ✓

PLAN DE FORMACION PARA _____

EVALUACIÓN - MODULO 2

3/3

unir con líneas el enunciado con su respectiva descripción

Qué bacteria se encuentra en
o la boca y nariz

Almacenar lechugas y carne juntos



Es contaminación cruzada

Staphylococcus

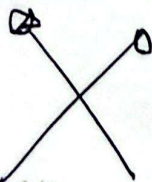
Limpiares



Quitar la mugre, barrer, restregar.

Uso de los desinfectantes

Se producen daños en el alimento



si se rompe la Cadena de frío

Reducir el número de bacterias

PLAN DE FORMACION PARA _____

2/2

EVALUACIÓN - MODULO 3

A. Indique si estas alternativas son ejemplos de posibles fuentes de contaminación:

1. Estornudos sobre el alimento.
2. Tocar alimentos teniendo heridas en las manos el alimento.
3. Vectores, (ejemplo: moscas, cucarachas) sobre el alimento.
4. Huevos contaminados con heces de gallina.

Alternativas:

- a. 1, 2 y 4 son correctos.
- b. 1, 2, 4, y 5 son correctos.
- ☒ Todas las anteriores.

B. Los peligros biológicos se pueden encontrar en:

1. El aire.
2. Las heridas infectadas.
3. Las moscas, cucarachas y roedores.
4. La piel de animales.
5. Los utensilios contaminados.

Alternativas:

- a. 1, 3 y 4 son correctos.
- b. 1, 2, 4, y 5 son correctos.
- ☒ Todas las anteriores.

PLAN DE FORMACION PARA _____

EVALUACIÓN - MODULO 4

A. Los Microorganismos son:

- ☒ Todos son dañinos.
- ☐ Todos son beneficiosos.
- ☐ Algunos dañinos y otros beneficiosos.

B. ¿A qué temperatura se multiplican las bacterias más rápidamente?

- ☒ 37°C.
- ☐ 5°C.
- ☐ 100°C.

C. El manipulador de alimentos utiliza los desinfectantes para:

- ☒ Reducir el número de bacterias perjudiciales hasta un nivel seguro.
- ☐ Destruir las bacterias por completo y para siempre.
- ☐ Ayudar a eliminar la grasa y los restos de alimento.
- ☐ Hacer que la vajilla y los cubiertos brillen tras el lavado.

D. ¿Qué bacteria se encuentra frecuentemente en la boca y nariz del manipulador de alimentos?

- ☒ Staphylococcus.
- ☐ Salmonella
- ☐ Clostridium
- ☐ Listeria



Atesoramiento con responsabilidad social

ICAAS

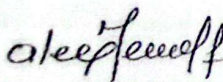
INGENIERÍA, CONTROL AMBIENTAL & ALIMENTARIO S.A.S.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

El (la) Sr (a) ANA BEATRIZ CLARA LEGUIZAMON OLARTE, Identificado con 1013618967 realizó satisfactoriamente Curso de Manipulación de Alimentos. Impartido por Alexander Méndez, con una duración de 10 horas de acuerdo a la Resolución 2674 de 2013 y plagas. Según cronograma de actividades.

MODULO N.º	FECHA
1. Conocer la resolución 2674 de 2013	20 / 05 / 2024
2. Garantizar la inocuidad de alimentos y bebidas	04 / 06 / 2024
3. Identificar condiciones y características orgolepticas en los alimentos	26 / 06 / 2024
4. Sensibilizar al personal manipulador de alimentos	17 / 07 / 2024

En testimonio de lo anterior, se firma el presente certificado en Bogotá a los (17) días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024)

 79845465.

ING. ALEXANDER MÉNDEZ
CAPACITADOR
T.P 25228358030



ING DE ALIMENTOS CINDY NATALIA BLANDON.
TP 17254-288374.U.C



Salud Ocupacional

SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA.
Código Prestador: 110010653701
NIT: 830029102-0

No. 1

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA, JULIO 16 DE 2024

PACIENTE: ANA BEATRIZ CLARA LEGUIZAMON OLARTE

IDENTIFICACION: 1013618967

RAZON SOCIAL: CONVENIO

Edad:

CERTIFICACION

El suscrito medico certifica que el (la) señor (a) de acuerdo al reporte de Laboratorio con base a los exámenes practicados, no se encuentra con ningún tipo de alteraciones que le permitan desempeñarse como **Manipulador de alimentos**, se encuentra en buen estado y no presenta enfermedad dermatológica, respiratoria ni infectocontagiosa que le permitan desarrollarse en comunidad y es Apto Para Manipular Alimentos.

El presente refiere validez por un (1) año


Dra. Mercedes Cabrera Quintana
Medicina General R.M. 53.062.886
Clínica Marly

Dra. Mercedes Cabrera Quintana
Médico General R.M. 53.062.886
Clínica Marly

SALUD OCUPACIONAL: (EXAMEN DE INGRESO, EGRESOS PERIODICOS, AUDIOMETRIA Y VISIONOMETRIA), MANIPULACION DE ALIMENTOS: (EXAMEN CURSO Y CARNET), COSMETOLOGIA (RES. 2674 DE 2013)

Carrera 112 No.7 - 4 Piso 1 Tel. 601 - 5649546 - Cel. 300 6592170
Saludocupacional.andes1@gmail.com



Salud Ocupacional

SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA

Código Prestador: 110010663701

NIT: 830029102-0

No. 2

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA JULIO 16 DE 2024

PACIENTE: ANA BEATRIZ CLARA LEGUIZAMON OLARTE

IDENTIFICACION: 1013618967

RAZON SOCIAL: CONVENIO

Edad:

FROTIS GARGANTA		KOH - FROTIS UÑAS DE MANOS	
<u>COLORACION DE GRAM</u>		LASTOCONIDIAS	NEGATIVO
REACCION LEUCOCITARIA	ESCASA	PSEUDOHIFAS	NEGATIVO
		DEHONGOS	
COCOS GRAM POSITIVOS:		No se observan estructuras fúngicas en la muestra	
DIPLOCOCOS GRAM POSITIVOS:		Examinada (Hongos).	
DIPLOCOCOS GRAM NEGATIVOS:	ESCASOS		
BACILOS GRAM POSITIVOS:	ESCASOS		
BACILOS GRAM NEGATIVOS:	+		
ESTRUCTURAS MICOTICAS:	NEGATIVO		
FLORA MIXTA OROFARINGE NORMAL			


Nancy Margoth Bilbao Cortez
Colegio Nacional de Bacteriología
R.M. 51653475

Nancy Margoth Bilbao Cortez
BACTERIOLOGA R.M. 51653475
Colegio Nacional de Bacteriología

SALUD OCUPACIONAL: (EXAMEN DE INGRESO, EGRESOS PERIODICOS, AUDIOMETRIA Y VISIOMETRIA), MANIPULACION DE ALIMENTOS: (EXAMEN CURSO Y CARNET), COSMETOLOGIA
(RES. 2674 DE 2013)

Carrera 112 No. 77 C - 14 Piso 1 Tel. 601 - 5649546 - Cel. 300 6592170

Saludocupacional.andes1@gmail.com

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **LEGUIZAMON OLARTE ANA BEATRIZ CLARA** identificado(a) con **CC** número **1.013.618.967** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 21 de abril de 2011 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 17 de abril de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

***Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:**

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2025041714321

**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7**

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) ANA BEATRIZ CLARA LEGUIZAMON OLARTE identificado(a) con Cedula Ciudadania 1013618967, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa 'CONFIART SAS' NIT 901490781, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240130	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 19 días del mes de Abril de 2.025

Observaciones:

Con destino a:

A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
28537113

CER-AFI